

DEPARTAMENTO DE EDUCACION DEL CILAM
(CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO)

SEMINARIO SOBRE LA MISION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA EN AMERICA LATINA

Buga, Colombia, del 12 al 18 de Febrero de 1967

Los miembros del Seminario, en cumplimiento de su tarea, entregan el siguiente resultado de su estudio sobre:

LA MISION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA EN AMERICA LATINA

I - VISION CRISTIANA DE LA CULTURA

1. - Algunas cuestiones que plantea el humanismo actual

El hombre, centro y culminación del mundo (1), da a éste su sentido. Inteligente y responsable crea (2) en comunidad con otros y a través de su actividad una historia que tiende a liberar cada vez más los valores personales y comunitarios.

Mediante su inteligencia busca el hombre tomar conciencia de su sentido en el mundo y de la meta final de su historia tratando de interpretar, desde diversas perspectivas, el sentido de la realidad total. Una inmensa mayoría ocupa prácticamente la totalidad de su vida trabajando en la ciudad temporal. Surgo así la pregunta: ¿Qué sentido último tiene esto? ¿Qué sentido en relación al Reino de Dios? Y no sólo por una referencia explícita a éste sino por su propio contenido temporal de "afanes, fracasos y victorias"? (3)

Estos interrogantes están en la raíz misma del orden del sabor humano que se va constituyendo a través de múltiples ciencias y que tiende a coronarse en síntesis sucesivas de nivel cada vez más alto, en una suprema organicidad.

El sabor, por otra parte, se va configurando como una "tradicción" (4), es decir, como un patrimonio del pasado que se renueva en su encuentro con el presente y que el presente ha de entregar a su vez a las generaciones futuras. De aquí también que cada presente haya de recibir respetuosa y críticamente, en una labor de asimilación creadora y de investigación renovadora y acrecentadora, el patrimonio de valores y de verdad transmitido.

2. - Aspectos constitutivos de la cultura

Algunos de los aspectos que subraya el Concilio Vaticano II son:

- a) Las ciencias y las técnicas forman parte de la cultura. (5)
- b) La cultura es esencialmente comunitaria: intersubjetividad y comunicación de conciencias. Todos los hombres tienen igual derecho a participar en los bienes de la cultura, ya que ésta es una componente idiomática de la personalización del pueblo. (6)
- c) La cultura es también herencia de las creaciones artísticas y técnicas del pasado que se transforma en conciencia creadora y en prospectiva de futuro. (7)

d) Una tensión dialectica existirá siempre entre cultura y cristianismo. Más bien que conflictos o ignorancia mutua, debería ella promover un diálogo fecundo. (8)

Los fundamentos de estos aspectos se encuentran en el hombre "autor de la cultura" (9), en la "justa autonomía de las realidades terrestres" (10) y, por consiguiente, de la cultura (11); como también paradójicamente en las "dificultades y tareas actuales" de la cultura en nuestro tiempo. (12)

3. - Papel esencial del diálogo interdisciplinario

En función de estas dos series de hechos conviene subrayar el papel esencial en todo dominio, y de un modo especial en el universitario, de un diálogo verdadero de las disciplinas científicas entre sí, y de estas con la teología, de modo que se integre en una visión convergente. Nos parece conveniente destacar cuatro aspectos:

a) Si cada disciplina se mantiene fiel a su método, podrán superarse más fácilmente los problemas de fronteras que se susciten. (13)

b) Ha de evitarse todo concordismo, todo falso maridaje entre las ciencias y la teología. (14)

c) Urge la necesidad de un estudio científico, de la teología no sólo a partir de sus métodos propios sino también con la ayuda de la historia, la ciencia, la filosofía, la filología, etc. En otras palabras, este estudio debe ser interdisciplinario (15). Todo este supone un auténtico espíritu de libertad. Deberá "reconocerse a los fieles, clérigos o laicos, la debida libertad de investigación, de pensamiento y de expresión humilde y valorosa de su manera de ver en el campo de su competencia". (16)

d) El aporte original de la teología no suprime ni disminuye la importancia de las otras disciplinas del saber. Por el contrario, enriqueciéndose con sus aportes, las ilumina más profundamente, englobándolas en una visión de conjunto. (17)

e) Tanto la teología como las demás ciencias en su reflexión propia y en el diálogo que se instituyen entre sí, deben considerar la problemática peculiar y actual de América Latina, para mayor ofrecer sus servicios al desarrollo íntegro del continente. (18)

4. - Principios teológicos fundamentales

a) Cristológicos: El hombre es creado a imagen de Dios (19); la humanidad resuscitada del Señor es modelo y arquetipo de todo humanismo cristiano (20). La presencia del Verbo creador e iluminador en el mundo constituye la "preparación evangélica". (21)

b) Telesiológicos: La Iglesia "Pueblo de Dios", enviada al mundo, se hace presente en cada "tiempo" (Kairos) (22) y está llamada a entrar en "comunidad" con las diversas civilizaciones". (23)

c) Dialogales: Los "dos órdenes del conocimiento" fundan "la autonomía legítima de la cultura humana, y especialmente la de las ciencias" (24); se impone, por consiguiente, la necesidad de un diálogo constante y íntimo de los teólogos - clérigos y laicos -, "con las diversas ramas del saber" (25); con los hermanos separados y los no-cristianos. (26)

d) Escatológicos: La teología ordena "últimamente toda la cultura humana según el mensaje de la salvación". (27)

II. - MISIÓN DE LA IGLESIA EN LA UNIVERSIDAD

1.- La misión de la Iglesia es de servicio al mundo.

Su servicio específico, en el orden del saber, consiste en una contribución iluminadora (28). Dicha función iluminadora es concebida dentro del siguiente cuadro eclesiológico:

a) El hombre se interroga el sentido de su historia y en el límite de su esfuerzo por responderse, prosigue aun interrogando y abierto a la Palabra de Dios. (29)

La Palabra de Dios, como luz o interpretación suprema, ha venido, en Cristo, a este mundo revelando el sentido pascual de la existencia humana y aportando la interpretación escatológica de la historia. (30)

De este modo la Palabra de Dios invita al hombre a la fé. Acto original, la fé está también en profunda coherencia con el dinamismo humano, pues mediante ella interpreta el creyente, desde una luz radical, el sentido profundo de su existencia. (31)

La fé en la Palabra congrega a los creyentes en el Pueblo de Dios, (32) el cual recibe la misión de recorrer, como sacramento universal, el curso de la historia humana. (33)

b) La fé involucra las estructuras antropológicas fundamentales de una Iglesia peregrina en la historia, de suerte que siguiendo la espontaneidad de la inteligencia y su contextura racional, la fé se prolonga en un saber científico que constituye la teología (34); dada en una comunidad, esa teología es elaborada en comunion y colaboración decente e investigadora; tarea de una comunidad peregrina en el tiempo, la teología ha de adaptarse a cada momento histórico, mediante una constante renovación de su lenguaje, replanteo de problemas y revisión de su síntesis, "conservando el mismo contenido". (35)

De esta manera cumple la teología su responsabilidad de hacer presente "en un modo más apropiado", la luz de la fé científicamente elaborada. (36)

2. - Con respecto al mundo la Iglesia cumple también un servicio de colaboración en tareas específicamente temporales, como las de la cultura y del orden del saber humano. (37) En función de este servicio a las necesidades reales de la sociedad, es innegablemente un derecho de la Iglesia el ejercer una colaboración constructiva con todos los hombres.

Al echar una mirada retrospectiva a la historia vemos que la Iglesia se ha destacado en este servicio de colaboración científica (38)

Pero estamos también conscientes que cada etapa histórica plantea a la Iglesia el problema de una revisión del grado y forma de colaboración que ella ha de tener en el ámbito específico de la cultura y del saber. (39)

De un modo particular se plantea el deber de esta revisión cuando la colaboración de la Iglesia se presenta o es mal entendida como dominio o intervención desmedida en el campo autónomo de la cultura (40)

3. - En Occidente el orden del saber, ha asumido una forma institucional en las llamadas "Universidades".

En el período medieval, al fundar las Universidades, la Iglesia cumplió su doble misión de servicio específicamente teológico y de colaboración en la organización social de las ciencias humanas. (41)

Al proceder así, un ámbito específicamente secular quedó inscrito dentro de una institución eclesiástica, salvándose el derecho, y más aún, el deber que tenía la Iglesia de proceder de esta forma.

En la época moderna el espíritu laico dió origen a la separación entre las ciencias humanas y la teología y, en el plano institucional, aisló muchas veces a la Facultad de Teología del seno de la Universidad secular. (42)

Ante esta nueva circunstancia histórica la iglesia se vió solicitada a la creación de Universidades católicas. De este modo al integrar el conjunto de las Facultades dentro de una institución eclesiástica, no se superaba el conflicto o al menos la separación, entre la institución eclesiástica y la institución secular del saber.

Opinamos que la iglesia se vió en la necesidad de proceder así, lo cual no parece constituir un ideal fácilmente multiplicable.

En el momento en que la iglesia, al crear Universidades Católicas, en cierto modo institucionaliza una separación, su propia dinámica eclesial la lleva a superarla, buscando alguna forma de unidad, o diálogo con las instituciones universitarias seculares y las confesionales no católicas. (43)

Infrenta la Iglesia, ahora, por consiguiente, la tarea de abrir sus propias Universidades hacia esas formas fecundas de diálogo y también a la tarea de institucionalizar, talvez, nuevas formas de organización entre el saber teológico y el humano. Tales instituciones configurarían uno de los ámbitos privilegiados de encuentro entre la Iglesia y el mundo. (44)

4. - El campo universitario está sin duda entre aquellos que reclaman una atención especial por parte de la Iglesia. (45)

a) Dicho campo está distribuido en dos áreas: una, la de las Universidades Católicas; otra, la más numerosa, que abarca las Universidades no católicas, públicas o privadas. Este dato básico ha de condicionar indudablemente una distribución de recursos pastorales.

b) Es primordialmente a través de los laicos que el Pueblo de Dios se hará íntima y eficazmente presente en la institución universitaria.

De aquí que ellos han de sentir esa presencia testimonial y activa, como responsabilidad hacia una vocación cristiana integrada en su rol universitario.

c) El actual momento de la sociedad y Universidad Latinoamericana determina una situación en que nuevas dificultades y desafíos requieren un mayor empeño del laico y de la Iglesia además de una continua revisión de la pastoral universitaria.

III - UNIVERSIDADES CATOLICAS

1. Diversas circunstancias han determinado la paulatina creación de Universidades Católicas en América Latina. Son actualmente numerosas y demandan ingentes recursos económicos y humanos. Desgraciadamente, el gran esfuerzo que han significado y que siguen significando no ha respondido a las esperanzas que justamente se cifran en ellas. La afirmación contenida en el n.º II, p. 10 del "Informe provisional de la reunión de expertos sobre enseñanza superior y desarrollo en América Latina", reunión convocada por la UNFSCO y realizada en la Universidad de Costa Rica (San José, 15 - 24 de marzo de 1966) deve provocar un serio examen de conciencia:

"Hay ya más de 200 establecimientos que pretenden

ser Universidades, de los cuales más de 60%, probablemente, no merecen el nombre de tales y que han sido creados apresuradamente en los últimos 15 años, sin que se los haya dotado de personal, fondos e facilidades adecuados".

Nos parece llegado el momento de hacer una evaluación serena y objetiva sobre la labor que cumplen nuestras Universidades católicas. De acuerdo a las recomendaciones del Concilio Vaticano II, nuestras Universidades deben sobresalir "no por su número, sino por su afán de doctrina". (46) Es importante que no caigamos en la tentación de lo cuantitativo y que sepamos también defendernos del peligro que subraya S. S. Pio XII (47) de ceder al halago del prestigio o de la dignidad.

Tener una Universidad católica importa una grave responsabilidad y esta responsabilidad se acrecienta en los actuales momentos de América Latina.

2. Una Universidad católica ha de ser ante todo una verdadera Universidad. Las ponencias de este Seminario han destacado suficientemente este punto. Queremos sin embargo, subrayar lo que nos parece más esencial.

a) No puede una Universidad que pretenda ser tal, reducirse a formar profesionales. Esto la condenaría tarde o temprano a un inmediatismo pragmático y mediocre. La Universidad debe necesariamente ser cultivo serio y desinteresado de la ciencia. La no se acaba aquí la misión de la Universidad. Debe esta también responder a las interrogantes y inquietudes más profundas del hombre y de la sociedad, es decir, debe ser centro elaborador y difusor de auténtica cultura. Esta misión científica y cultural de la Universidad es la que le da su sentido más profundo y funda su autonomía. No significa ésta una separación y un hermetismo sino la responsabilidad y, por lo mismo, el derecho de realizar su vocación iluminadora y creadora, libre de toda atadura. Ser centro elaborador de cultura - y esto debe ser la Universidad - significa ser conciencia viva de la comunidad humana a la cual pertenece. No puede la Universidad prescindir de este compromiso vital que pertenece a su esencia misma y que es el sentido más profundo de su libertad y de su autonomía.

b) Sólo en el diálogo de las ciencias, las artes, la filosofía y las religiones puede hacerse posible la elaboración de auténtica cultura. A este diálogo sincero y abierto deben tender todas las Universidades. Esto supone un ambiente de confianza, de libertad, un auténtico amor a la verdad y un profundo respeto por la persona humana. Esto y no otra cosa es la Universidad: diálogo institucionalizado.

c) Este diálogo debe ser no sólo espíritu sino encarnarse en las estructuras concretas de la Universidad. Debe ser horizontal, es decir, asegurar el contacto vivo y enriquecedor entre las diversas disciplinas - ciencias, técnica, artes, filosofía, teología -, entre las Facultades y los institutos, entre los profesores, investigadores y estudiantes de los diversos organismos universitarios. La estructura de la Universidad debe también asegurar un diálogo vertical. Célula viva de la Universidad es el profesor-alumno y es fundamental que esta célula tenga debida representación en los organismos que orientan la marcha de la Universidad. Concretamente esto supone que no pocas Universidades deben cambiar su estructura de poder. Todo monarquismo, sea estatal, eclesiástico o de cualquier otro género, contradice el ser mismo de la Universidad. Las autoridades universitarias han de representar verdaderamente las células vivas a las que nos hemos referido, y, por lo mismo, ser elegidas por ellas.

d) Este diálogo interno de la Universidad debe necesariamente prolongarse en un diálogo vivo entre la Universidad y la sociedad a la cual ella pertenece y frente a la cual es también responsable. Misión de la Universidad es promover ciencia, técnica y cultura, pero no puede

realizar esta misión sin mantenerse en comunicación con su circunstancia concreta. Sin este contacto vivo no puede hacer auténtica cultura y fácilmente la ciencia se desvitaliza y la técnica se deshumaniza. Frente a los graves problemas del mundo y de un modo especial frente a los trágicos problemas sociales de América Latina, la Universidad no puede quedar marginada. Tiene la obligac[i]o[n]e, la obligac[i]o[n] de conocer y diagnosticar la realidad social en que se mueve y a la que pertenece debe dar orientaciones doctrinales y elaborar y ofrecer modelos de soluc[i]o[n]. Al mismo tiempo, como cualquier otra instituci[i]o[n], tiene el deber de suplir en la medida de sus fuerzas, lo que el pa[is] no logra realizar del todo. Para no caer en esfuerzos aislados y en activismos inmediateistas, es necesario que la Universidad como tal encare decididamente estos problemas, coordinando y integrando sus esfuerzos con todas las instituciones que se enfrentan honradamente a esta realidad.

e) Este diálogo debe extenderse también a todos los que, de una manera u otra, aspiran ingresar a la Universidad. Esto cobra especial vigencia en nuestros pa[is]es. Circunstancias económicas y sociales hacen que de hecho queden marginados de la Universidad muchos que por su vocaci[i]o[n] y aptitudes merecerían participar en la educaci[i]o[n] superior. Frente a este hecho la Universidad no puede quedar indiferente. Debe en primer lugar esforzarse por encontrar los medios que permitan a estos sectores menos favorecidos, el acceso a sus aulas. Pero esto no basta. Obligaci[i]o[n] de la Universidad es velar porque se importe en el pa[is] una sólida educaci[i]o[n] primaria y secundaria y una adecuada diferenciaci[i]o[n] profesional en el nivel medio, de modo que los que realmente tienen vocaci[i]o[n] y aptitudes para arrieras universitarias, pueden sin dificultad realizar sus aspiraciones.

3. Hasta ahora hemos hablado de la Universidad en general. La Universidad católica - ya lo hemos dicho - debe ser auténtica Universidad, pero también, y en virtud de su propia definici[i]o[n], debe ser "católica".

a) Es comprensible, que en el pasado, frente al laicismo sectario y una actitud excesivamente defensiva de la iglesia, se hayan creado Universidades católicas. Allí podían enseñar profesores católicos de valer, pero que veían cerradas las puertas de las Universidades existentes; allí podían estudiar los alumnos católicos sin presiones ni amenazas.

Pero las circunstancias han cambiado. Muchos son los profesores católicos que enseñan libremente en las Universidades no católicas y un gran sector del alumnado es católico y no ve hostilizada su fé. Si la razón "defensiva" fuese la única que justifica a las Universidades católicas, deberíamos concluir que han perdido ya su razón de ser; y si se mantienen se debería exclusivamente a que son reliquias de un pasado fantasma.

b) Refiriéndose a las instituciones católicas en el campo de la educaci[i]o[n], afirma el Concilio Vaticano II que "su nota distintiva es crear un ambiente... animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad" y ordenar últimamente toda la cultura humana según el mensaje de la salvaci[i]o[n], de suerte que quede iluminado por la fé el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre". (48)

Estas palabras son suficientemente explícitas. Lo "católico" de una Universidad católica no puede reducirse a mero adjetivo, a algo justapuesto, a cursos de cultura desarticulados de las carreras que los estudiantes siguen; lo "católico" de la Universidad Católica ha de ser su inspiraci[i]o[n], su alma.

No se trata de ninguna manera de "catolizar" la ciencia o la técnica que se investiga y se enseña en la Universidad. Esto sería traicionar la autonomía de lo temporal y, por lo mismo, desvirtuar la esencia de la Universidad.

Debe ésta, sin embargo, si quiere ser auténticamente "católica", asegurar un diálogo institucionalizado entre las ciencias, las técnicas y las artes, por una parte, y la filosofía y la teología por otra. Sólo este diálogo institucionalizado permitirá que la Universidad católica sea centro elaborador y difusor de la cultura. (Cf. supra I,3)

c) Conviene aquí hacer algunas precisiones. Al hablar de teología católica en diálogo con las ciencias, subentendemos una teología a su vez en diálogo con otras teologías, sobretodo, cristianas. Esto podría llevarnos consecuentemente a hablar más bien de Universidad cristiana.

El decir que el diálogo entre la ciencia, la arte, la filosofía y la teología, es propio de la Universidad cristiana, estamos afirmando simplemente que no puede existir una verdadera Universidad cristiana sin este diálogo, pero esto no significa que necesariamente tengan que darse Universidades cristianas separadas la Universidad como tal, para que este diálogo exista. Cabe, en efecto, la posibilidad de que la Universidad cumpla con su misión más profunda y integre en su seno las diversas interpretaciones teológicas del mundo y del hombre, asegurando así el diálogo de que hemos venido hablando. Sinceramente creemos que esta debería ser la Universidad - la auténtica Universidad - en una sociedad pluralista. En este caso las Universidades católicas o cristianas no serían necesarias como instituciones separadas.

Pero de hecho este ideal no se da. Debemos luchar porque se realice, pero en la medida en que la Universidad - sea pública o privada - cierra sus puertas a la teología y deja el diálogo inconcluido, limitando se, y por lo mismo, traicionándose a si misma, es natural y legítimo que se creen Universidades cristianas como instituciones independientes que aseguren la continuación y la plenitud del diálogo. En este caso las Universidades cristianas no están sino defendiendo la esencia misma de la Universidad, y convendría que tomaran clara conciencia de la responsabilidad que esto significa sobre todo hoy en día en no pocos países de América Latina.

4. Circunstancias económicas, sociales y políticas hacen que en no pocos países de América Latina la Universidad como tal se vea amenazada. Incumbe, por consiguiente, a la Universidad cristiana, consecuentemente con sus principios, defender la vocación profunda de la Universidad: diálogo de profesores y alumnos en búsqueda de la verdad por encima de toda vanidad, ambición o miedo.

a) Es fundamental que las Universidades Católicas sobresalgan no sólo por su nivel científico y teológico sino por su espíritu de diálogo, de libertad, de respecto a la persona humana, de compromiso valientemente asumido con la sociedad: en una palabra, por su espíritu auténticamente universitario. Lamentablemente un juicio honrado sobre la realidad nos obliga a reconocer que muchas de las Universidades católicas de América Latina no han estado a la altura de su misión. Consideramos de vital importancia que las Universidades católicas asuman su responsabilidad concreta, eficaz y abierta al futuro. Deberían, por consiguiente, asumir una actitud de revisión permanente que en las actuales circunstancias significa un esfuerzo bien definido y inmediato de reforma. La Iglesia, en cuanto institución humana, afirma en el decreto sobre el ecumenismo "la necesidad de una perenne reforma" (49). Esta actividad de la Iglesia invita a las Universidades cristianas Católicas a

asumir una actitud la tarea de revisar continuamente sus propias estructuras. Para esto conviene que utilicen sus centros de investigación y se valgan también de los estudios de otras instituciones avocadas a este tipo de problemas.

b) Siendo la Universidad "diálogo institucionalizado", y debiendo la Universidad Católica llevar este diálogo hasta sus últimas consecuencias, debe, sobre todo en América Latina, vincularse y comprometerse por encima de presiones y de halagos con el momento histórico de la sociedad en la cual se inserta.

La rapidez y la amplitud de los cambios que conmueven el continente latinoamericano van penetrando cada vez más en la conciencia del pueblo y de sus dirigentes. La Constitución Gaudium et Spes nos pone a lertas señalando que ningún país ni región del mundo escapa a esta condición: "La circunstancia de la vida moderna del hombre en el aspecto social y cultural ha cambiado profundamente, tanto que se puede hablar de una nueva época de la historia humana". (50)

IV - RESPONSABILIDAD DE LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS HOY

De hecho en América Latina la mayoría de las Universidades y de un modo particular las Universidades Católicas no han tomado suficiente conciencia de los cambios sociales del Continente.

En un ambiente de política hipertrofiada, y arrastradas por el miedo de tomar posición ante "conservantismos" o "progresismos", corren las Universidades el serio peligro de aceptar el "statu quo", colocándose así en una posición de marginalidad que difícilmente les permitirá crear un ambiente propicio para la realización personal de los miembros de la comunidad.

Es fundamental que comprendan que esta falta de compromiso, que esta inercia ante la realidad social, puede ser condición de alienación, y que la Universidad que asume su papel en el desarrollo tiene una marcada función en el proceso de toma de conciencia, fundamental para la formación del pueblo de nuestro continente.

Incumbe a la Universidad Católica como foco de concientización de la realidad histórica, enfrentarse al reto cada vez más urgente de la promoción social que entraña el desarrollo. Esta misión en América Latina comporta tres tareas:

- a) La desalienación de posturas generadoras de la cultura colonialista.
- b) La defensa y consolidación de los fundamentos más auténticos de la nueva comunidad.
- c) La creación de condiciones para el desarrollo integral del saber.

La primera tarea a la Universidad significa que la Universidad debe garantizar, rechazando cualquier criterio elitista, la información homogénea de la cultura en su visión del mundo, a partir de las bases del edificio social, echando los fundamentos de la cultura popular. (51).

Incumbe también a la Universidad en su papel desalienador, ejercer una función crítica de la mentira social y política que desgraciadamente caracteriza a más de algún país de América Latina. Es natural y laudable que los estudiantes se adelanten en el cumplimiento de esta función. No pueden ser desautorizados, ya que el denunciar toda mentira es propio de su ser, pese a que, con o sin razón, se interprete esta acción políticamente.

Corresponde también a la Universidad, en la transición del viejo al nuevo régimen latinoamericano, constituirse como núcleo plasma-dor de una "intelligentia". Esto hará que la Universidad pase a ser cen-tro polémico de interrogaciones formuladas frente al proceso histórico y que deba procurar un cuerpo de soluciones.

Se impone así a la Universidad Católica resguardar la autenti-cidad de la cultura - condición y fruto del desarrollo - y promoverla dentro de la forma histórica en que se halla realizada espontáneamente la colectividad - esta es generalmente la nacional -, contribuyendo así a la gestación de una cultura autóctona y, partiendo de ésta, a la in-tegración del continente.

Contemporánea hoy de la etapa crítica del desarrollo - etapa que puede ganarse o perderse en una generación - muestra Universidad re-viste obligaciones nuevas. Derivan éstas no sólo de la misión imposter-gable que la Universidad tiene frente a la cultura, sino también de las fallas y inconsecuencias que más de alguna vez manifiesta la Universidad.

Especialmente grave es lo que pasa en algunos países del Conti-nente en lo que se refiere a las ciencias sociales. Deben éstas ayudar a una búsqueda de desarrollo integral y, sin embargo, se ven amenazadas por la imposición de modelos desvinculados de la realidad latinoameri-cana.

Aunque las ciencias sociales sean, en ciertos medios oficiales de América Latina, consideradas como "subversivas" corresponde no obs-tante a la Universidad Católica asegurar un ámbito para su libre y ple-na investigación.

V - INDICACIONES PRACTICAS

A.- La Universidad Católica. Criterios para su existencia.

Como ya hemos dicho, la presencia de la iglesia en la Uni-versidad se define, entre otras cosas, por el diálogo entre la teología y las ciencias con el fin de iluminar evangélicamente el orden del sa-ber.

En los últimos tiempos, por razones históricas, se ha pre-sentado una multiplicación de Universidades y Facultades Católicas en América Latina.

Ante este fenómeno se ha considerado necesario señalar un conjunto de criterios sin los cuales nos se justifica la creación de nuevas Universidades Católicas en las circunstancias actuales del con-tinente.

Primer criterio. La Universidad debe dar una respuesta efec-tiva a una verdadera necesidad de la sociedad y no sólo de un sector particular de ella. La apreciación de esta necesidad debe ser precedida de un estudio, hecho por equipos inter-disciplinarios de técnicos, usan-do también los servicios de las Conferencias Episcopales y los del ... CELAM.

Consideración importante en este estudio debe ser el dar respuesta a las exigencias de la transformación de nuestros países de América Latina, y en especial a la promoción de los sectores menos fa-vorcidos.

De igual manera, han de tomarse en cuenta las exigencias por parte de la iglesia, precisamente en cuanto al cumplimiento de su misión iluminadora en el progreso de la cultura. Estas exigencias han de tomarse en una visión de conjunto con respecto a la responsabilidad total de la iglesia, con el fin de buscar una respuesta más adecuada a ellas.

Segundo criterio. La Universidad debe disponer del personal docente y de investigación mejor capacitado para realizar una efectiva labor universitaria. En esta esfera no basta unas pocas personas, per mucho valor que posea, sino que todo el equipo de profesores y investigadores ha de ser de un nivel suficientemente alto como para dar cabal cumplimiento a la misión propia de la Universidad. Además ha de tenerse en cuenta la necesidad de "recursos humanos" en cuanto al personal administrativo capaz de manejar eficazmente la Universidad.

Debe, al mismo tiempo, la Universidad contar con los recursos financieros necesarios, para asegurar labores de docencia y investigación a través de laboratorios y bibliotecas, entendiendo la prioridad que estos elementos tienen sobre otros, como p.ej., edificios.

En la procura de recursos financieros, la Universidad debe cuidar que ellos vengan de fuentes que no exijan un compromiso frente a la autonomía universitaria, y que al mismo tiempo tengan un mínimo de regularidad que permita elevar el nivel universitario.

Tercer criterio. Elemento esencial para cualquier Universidad católica, es contar con una facultad de teología de alto nivel, con capacidad para una relación de diálogo con las ramas del saber humano. Cabe recalcar aquí las "Indicaciones Prácticas de las Conclusiones de la Xa. Reunión Extraordinaria del CILAM"; "Ante la gravedad de los problemas del Desarrollo en América Latina se requiere mayor atención a la reflexión teológica acerca de ellos, conforme a las orientaciones del Concilio". (52)

B.- Otras formas de presencia de la Iglesia

en el mundo universitario

Cabe destacar enfáticamente que la existencia de una Universidad Católica no es la única y exclusiva forma de presencia de la Iglesia en el mundo universitario. Dada la dificultad de reunir las condiciones que justificarían la fundación de una Universidad católica, existen otras formas para realizar los distintos objetivos de esa presencia de la Iglesia (53), a saber:

- a) Centros de estudios teológicos dedicados preferentemente a la elaboración doctrinal y el diálogo entre las disciplinas humanas y el saber teológico.

Estos Centros deben estar abiertos a toda la comunidad universitaria y ser además centros de irradiación de lo que en ellos se elabora.

Estas instituciones deben crearse, en cuanto este sea posible, en todas las Universidades católicas o no.

- b) Centros de investigaciones socio-religiosas, de documentación y información, que no sólo investiguen y estudien, sino se ocupen de la irradiación de los conocimientos adquiridos.

Este Seminario sobre la Universidad Católica en América Latina, quiere señalar que la misión evangelizadora de la Iglesia también se debe realizar a través de movimientos de apostolado laico, comprometidos en la construcción del mundo universitario. Isto supone para la Iglesia empeñarse (54) en la promoción de estos movimientos, hoy huérfanos de atención adecuada, mediante la preparación y dedicación de ase-

sores y la dotación de los medios que permitan cumplir esta ingente tarea en el mundo universitario, tanto de las Universidades no católicas como en las mismas católicas.

C.- Recomendaciones para mejorar las Universidades

Católicas existentes

Al hacer un análisis de la realidad de las Universidades católicas en América Latina, se constató la urgencia de formular las siguientes recomendaciones:

1a.- Contar con una facultad o centro de elaboración teológica de alto nivel, que realice el diálogo universitario entre teología y saber humano, al cual se ha hecho referencia en el presente documento.

2a.- Procurar seriamente el mejoramiento académico de la Universidad, dado lugar a una dedicación de tiempo-completo de la mayoría de sus profesores. Al mismo tiempo, debe garantizarse el reconocimiento efectivo "a los fieles, clérigos y laicos" de "la debida libertad de investigación, de pensamiento y de hacer conocer, humilde y valerosamente, su manera de ver en campo de su competencia". (55)

3a.- Establecer una línea de prioridades respecto a las áreas culturales que han aflorearse en la Universidad. En este sentido, se ha de tomar en cuenta las exigencias concretas locales. Especial atención merecen en este contexto, las ciencias sociales, matemáticas y de educación.

4a.- Revisar la estructura de poder, dando participación en el gobierno de institución y en la elección de sus autoridades, a los profesores y estudiantes, en todos los niveles. Esta revisión ha de llevar consigo la descentralización del poder.

También debe reconocerse el legítimo derecho a sistemas organizativos y de representación por parte de los miembros integrantes de la comunidad universitaria.

5a.- La autonomía universitaria es un requisito indispensable para aquella libre investigación y expresión a la cual se ha hecho referencia. (Cfr. 2a. Recomendación). Por esta razón, es necesario defender celosamente la autonomía de la comunidad universitaria frente a presiones estatales, a grupos políticos, empresariales y a fundaciones. Esta autonomía, sobre todo en el aspecto académico, ha de mantenerse también en las relaciones de la Universidad con la Jerarquía eclesiástica y los Superiores religiosos.

6a.- Promover la investigación y el estudio de aquellas áreas actualmente desatendidas y que estén conectadas con el desarrollo social de América Latina, creando en cuanto sea posible, institutos de investigación de la realidad social, nacional o regional, institutos de estudios latinoamericanos, institutos para el estudio y promoción de la cultura popular latinoamericana.

7a.- Procurar eficazmente que el acceso a la Universidad esté abierto también a las clases menos favorecidas. Al respecto se señala la conveniencia de establecer un amplio sistema de préstamos.

8a.- Favorecer la interacción de la Universidad y la comunidad de la cual forma parte. De ahí se desprende la responsabilidad de la Universidad en las tareas de planeamiento del desarrollo de la misma comunidad. En forma específica, se señala las tareas de prestación de servicios especializados, de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

9a.- Coordinar las actividades de las Universidades Católicas entre si y de ellas con las demás Universidades, en especial las gubernamentales, tanto en el plano nacional como en el latinoamericano. (56)

Recomendaciones prioritarias

Los miembros del Seminario han estimado conveniente formular algunas recomendaciones prioritarias:

1.- Para lograr la presencia de la Iglesia en el mundo universitario de América Latina, debe hacerse un esfuerzo para mejorar las Universidades Católicas existentes y buscar los otros caminos señalados, antes de pensar en la creación de nuevas Universidades Católicas.

2.- Procurar incorporar las Facultades independientes que hay en varios países de América Latina a las Universidades ya existentes.

3.- Con el objeto de facilitar el planeamiento, evaluación, perfeccionamiento y hipotética fundación de universidades, iniciar, cuanto antes, a cargo de profesores, investigadores y expertos de preferencia latinoamericanos, diagnósticos continuos unitarios y globales del sistema de universidades católicas; promoviendo además la realización de investigaciones que contribuyan a explicar los fenómenos universitarios. (57).

N O T A S

4 Siglas de los Documentos Conciliares: GS - Gaudium et Spes; LG - Lumen Gentium; GM - Gravissimum Munus; OT - Optatam Totius; DV - Dei Verbum; UR - Unitatis Redintegratio; AG - Ad Gentes; NA - Nostra Aetate; Cfr Concilio Vaticano II, Constituciones, Decretos, Declaraciones, Documentos Pontificios Complementarios, BAC, 2a. ed., Madrid, 1966.

Alocución I - Alocución de S.S. Paulo VI en la Sesión de Clausura del Concilio Ecuménico Vaticano II. Cfr. Concilio Vaticano II, op. cit., págs. 824 ss.

Alocución II - Alocución de S.S. Paulo VI al Episcopado Latinoamericano, el 24 de noviembre de 1965, con motivo del X Aniversario del Consejo Episcopal Latinoamericano. Cfr. Concilio Vaticano II, op. cit., pág. 850 ss.

Mensaje - Mensaje de S.S. Paulo VI a la Xa. Reunión Extraordinaria del CELAM (Mar del Plata, Argentina), el 11 de octubre de 1966.

Declaración - Declaración de Baños, Ecuador, del Primer Encuentro Episcopal Latinoamericano de Pastoral de Conjunto, del 5 al 11 de junio de 1966.

Conclusiones - Conclusiones de la Xa. Reunión Extraordinaria del CELAM sobre "La Presencia Activa de la Iglesia en el Desarrollo y en la Integración de América Latina", del 11 al 16 de octubre de 1966.

- 1) GS 12, par. 1; Alocución I, n.6
- 2) GS 33, 55
- 3) GS 2, par. 2; 10, par.1
- 4) Cfr. GS 11, par.1
- 5) GS 53, par. 2; 57, par. 3,4
- 6) GS 53, par. 2; 59; par.1,2; 60, par.1; 61, par.3; 56, par.2; 60.
- 7) GS 52, par.2; 55
- 8) GS 62.
- 9) GS 55.
- 10) GS 36.
- 11) GS 59, par.3.
- 12) GS 56
- 13) GS 57, par. 5,6

- 14) GS 59, par.3
- 15) GS 62, par.2
- 16) GS 62, par.7
- 17) GM 18; Cfr. DEC/S.1/Doc. 6, págs. 11-12; DEC/S. L/Doc. 7, págs 6-21.
- 18) Cfr. Alocución II, 23; Conclusiones, Reflexión Teológica, Elaboración de Normas Pastorales en lo Temporal.
- 19) GS 12, par.3; 34, par.1,3, 57, par.3
- 20) GS 22, 32, 38, 39, 45; 58, par.4
- 21) LG 16; GS 57, par.4; AG 3; DV 3; NA 2. "preparación evangélica" ha de entenderse en un sentido comprensivo, sea referido a la preparación del Pueblo de Israel para la Encarnación del Verbo, sea a los frutos de la presencia del Verbo en las culturas y religiones no cristianas.
- 22) LG, Cap. II; GS passim.
- 23) GS 43, par.4; 58, par.3
- 24) GS 59, par.3; GM 10, par.1
- 25) GS 62, par.7; GM 11
- 26) GM 10,11
- 27) GM 8, par.7; cfr. Mensaje, que destaca este papel de la Iglesia frente al desarrollo en América Latina, para inspirarle su plena dimensión; véase también Conclusiones, Reflexión Teológica sobre el Desarrollo.
- 28) Palabras iniciales de LG; DV, cap. 1
- 29) DV 2
- 30) DV 34 4, par. 1,2; GS 40, par.2
- 31) DV 6; GS 10, par. 2; 40, par.3
- 32) LG 9
- 33) LG 8, par. 5; GS 42, par.3; 40, par.2
- 34) DV 24; OT 16, par.3; GM 11, par.1; GS 43, par.1
- 35) GS 62, par.2
- 36) GS 62, par. 2; par. 7
- 37) GS 3, par. 2; 41; 42; 43; 93, par.1
- 38) GS 62, par.1; 36, par.2
- 39) GS 62, par. 2, 7.
- 40) GS 36, par.2
- 41) GM 10, par. 1
- 42) GS 62, par.1
- 43) GM 11, par.1
- 44) GM 10, par.2
- 45) Cfr. Alocución II, 40,41,43; Conclusiones, Pastoral Universitaria, especialmente Indicaciones Prácticas, 2 A.
- 46) GM 10, Alocución II, 40
- 47) Acte Apost. Sedis, t. 42, pág. 755
- 48) GM 8
- 49) UR 4
- 50) GS 54, par.1
- 51) Conclusiones, loc. cit. 2 B
- 52) Conclusiones, Reflexión Teológica, Indicaciones Prácticas, 1.
- 53) Cfr. Alocución II, 23
- 54) Alocución II, 41; Declaración, 4A; Conclusiones, Pastoral Univ. B,2
- 55) GS 62, par. 7
- 56) Conclusiones, Pastoral Universitaria, B, 2 B.
- 57) Es de notar que el presente Seminario fue solicitado al CILAM por parte de los cuarenta obispos latinoamericanos, reunidos en Baños, Ecuador, para tratar, entre otras cosas, estos problemas. Cfr. Declaración, C, II 5 d.

Documento de Buga

2a

DOCUMENTO FINAL: LA MISION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA EN AMERICA LATINA

A continuación aparece el Documento Final del "Seminario de Expertos sobre la Misión de la Universidad Católica en América Latina", organizado bajo los auspicios de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) y celebrado en Buga (Colombia) del 12 al 18 de febrero de 1967.

Dicho Seminario estuvo integrado por más de treinta expertos en problemática universitaria, cuya lista se incluye después del documento: obispos, rectores, decanos, profesores y líderes estudiantiles. Geográficamente estuvo representada la mayor parte de América Latina. El Cardenal Gabriel María Garrone, Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades (hoy día llamada Congregación para la Educación Católica), se hizo representar en el Seminario por Mons. Charles Moeller.

I. VISION CRISTIANA DE LA CULTURA

1. ALGUNAS CUESTIONES QUE PLANTEA EL HUMANISMO ACTUAL

El hombre, centro y culminación del mundo¹, da a éste su sentido. Inteligente y responsable crea² en comunidad con otros y a través de su actividad una historia que tiende a liberar cada vez más los valores personales y comunitarios.

1. GS 12, par. 1; Alocución I, n. 6.

2. GS 33, 55.

Mediante su inteligencia busca el hombre tomar conciencia de su sentido en el mundo y de la meta final de su historia tratando de interpretar, desde diversas perspectivas, el sentido de la realidad total. Una inmensa mayoría ocupa prácticamente la totalidad de su vida trabajando en la ciudad temporal. Surge así la pregunta: ¿Qué sentido último tiene esto? ¿Qué sentido en relación al Reino de Dios? ¿Y no sólo por una referencia explícita a éste sino por su propio contenido temporal de "afanes, fracasos y victorias"?³

Estos interrogantes están en la raíz misma del orden del saber humano que se va constituyendo a través de múltiples ciencias y que tiende a coronarse en síntesis sucesivas de nivel cada vez más alto, en una suprema organicidad.

El saber, por otra parte, se va configurando como una "tradición"⁴, es decir, como un patrimonio del pasado que se renueva en su encuentro con el presente y que el presente ha de entregar a su vez a las generaciones futuras. De aquí también que cada presente haya de recibir respetuosa y críticamente, en una labor de asimilación creadora y de investigación renovadora y acrecentadora, el patrimonio de valores y de verdad transmitido.

2. ASPECTOS CONSTITUTIVOS DE LA CULTURA

Algunos de los aspectos que subraya el Concilio Vaticano II son:

a) Las Ciencias y las técnicas forman parte de la cultura⁵.

b) La cultura es esencialmente comunitaria: intersubjetividad y comunicación de conciencias. Todos los hombres tienen igual derecho a participar en los bienes de la cultura, ya que ésta es una componente idiomática de la personalización del pueblo⁶.

3. GS 2, par. 2; 10, par. 1.

4. Cfr. GS 11, par. 1.

5. GS 53, par. 2; 57, par. 3, 4.

6. GS 53, par. 59, par. 1, 2; 60, par. 1; 61, par. 3; GS 56, par. 2; 60.

c) La cultura es también herencia de las creaciones artísticas y técnicas del pasado que se transforma en conciencia creadora y en prospectiva de futuro⁷.

d) Una tensión dialéctica existirá siempre entre cultura y cristianismo. Más bien que conflictos o ignorancia mutua, debería ella promover un diálogo fecundo⁸.

Los fundamentos de estos aspectos se encuentran en el hombre "autor de la cultura"⁹, en la "justa autonomía de las realidades terrestres"¹⁰ y, por consiguiente, de la cultura¹¹; como también paradójicamente en las "dificultades y tareas actuales" de la cultura en nuestro tiempo¹².

3. PAPEL ESENCIAL DEL DIALOGO INTERDISCIPLINARIO

En función de esas dos series de hechos conviene subrayar el papel esencial en todo dominio, y de un modo especial en el universitario, de un diálogo verdadero de las disciplinas científicas entre sí, y de éstas con la teología, de modo que se integre en una visión convergente. Nos parece conveniente destacar cuatro aspectos:

a) Si cada disciplina se mantiene fiel a su método, podrán superarse más fácilmente los problemas de fronteras que se susciten¹³.

b) Ha de evitarse todo concordismo, todo falso mariage entre las ciencias y la teología¹⁴.

c) Urge la necesidad de un estudio científico de la teología no sólo a partir de sus métodos propios sino también con la ayuda de la historia, la ciencia, la filosofía, la

7. GS 52, par. 2; 55.

8. GS 62.

9. GS 55.

10. GS 36.

11. GS 59, par. 3.

12. GS 56.

13. GS 57, par. 5, 6.

14. GS 59, par. 3.

filología, etc. En otras palabras, este estudio debe ser interdisciplinario¹⁵. Todo esto supone un auténtico espíritu de libertad. Deberá "reconocerse a los fieles, clérigos o laicos, la debida libertad de investigación, de pensamiento y de expresión humilde y valerosa de su manera de ver en el campo de su competencia"¹⁶.

d) El aporte original de la teología no suprime ni disminuye la importancia de las otras disciplinas del saber. Por el contrario, enriqueciéndose con sus aportes, las ilumina más profundamente, englobándolas en una visión de conjunto¹⁷.

e) Tanto la teología como las demás ciencias en su reflexión propia y en el diálogo que se instituyen entre sí, deben considerar la problemática peculiar y actual de América Latina, para mejor ofrecer sus servicios al desarrollo íntegro del continente¹⁸.

4. PRINCIPIOS TEOLÓGICOS FUNDAMENTALES

a) **Cristológicos:** El hombre es creado a imagen de Dios¹⁹; la humanidad resucitada del Señor es modelo y arquetipo de todo humanismo cristiano²⁰. La presencia del Verbo creador e iluminador en el mundo constituye la "preparación evangélica"²¹.

15. GS 62, par. 2.

16. GS 62, par. 7; LG 37.

17. GM 18; Cfr. Charles Moeller, "La Misión de la Iglesia en el mundo científico y cultural".

18. Cfr. Alocución II, 23; Conclusiones, Reflexión Teológica, Elaboración de Normas Pastorales en lo Temporal.

19. GS 12, par. 3; 34, par. 1, 3; 57, par. 3.

20. GS 22, 32, 38, 39, 45, 58, par. 4.

21. LG 16; GS 57, par. 4; AG 3; DV 3; NA 2: "Preparación evangélica" ha de entenderse en un sentido comprensivo, sea referido a la preparación del Pueblo de Israel para la Encarnación del Verbo, sea a los frutos de la presencia del Verbo en las culturas y religiones no cristianas.

b) **Eclesiológicos:** La Iglesia "Pueblo de Dios", enviada al mundo, se hace presente en cada "tiempo" (Kairos)²² y está llamada a entrar en "comunidad con las diversas civilizaciones"²³.

c) **Dialogales:** Los "dos órdenes del conocimiento" fundan "la autonomía legítima de la cultura humana, y especialmente la de las ciencias"²⁴; se impone, por consiguiente, la necesidad de un diálogo constante e íntimo de los teólogos —clérigos y laicos—, "con las diversas ramas del saber"²⁵; con los hermanos separados y los no-cristianos²⁶.

d) **Escatológicos:** La teología ordena "últimamente toda la cultura humana según el mensaje de la salvación"²⁷.

II. MISIÓN DE LA IGLESIA EN LA UNIVERSIDAD

1. LA MISIÓN DE LA IGLESIA ES DE SERVICIO AL MUNDO

Su servicio específico, en el orden del saber, consiste en una contribución iluminadora²⁸. Dicha función iluminadora es concebida dentro del siguiente cuadro eclesiológico.

a) El hombre se interroga sobre el sentido de su historia y en el límite de su esfuerzo por responderse, prosigue aún interrogando y abierto a la Palabra de Dios²⁹.

La Palabra de Dios, como luz e interpretación suprema, ha venido, en Cristo, a este mundo revelando el sentido

22. LG, Cap. II; GS passim.

23. GS 43, par. 4; 58, par. 3.

24. GS 59, par. 3; GM 10, par. 1.

25. GS 62, par. 7; GM 11.

26. GM 10, 11.

27. GM 8, par. 7; Cfr. Mensaje, que destaca este papel de la Iglesia frente al desarrollo en América Latina, para inspirarle su plena dimensión; véase también: Conclusiones, Reflexión Teológica sobre el Desarrollo.

28. Palabras iniciales de LG; DV, Cap. I.

29. DV 2.

pascual de la existencia humana y aportando la interpretación escatológica de la historia ³⁰.

De este modo la Palabra de Dios invita al hombre a la fe. Acto original, la fe está también en profunda coherencia con el dinamismo humano, pues mediante ella interpreta el creyente, desde una luz radical, el sentido profundo de su existencia ³¹.

La fe en la palabra congrega a los creyentes en el Pueblo de Dios ³², el cual recibe la misión de recorrer, como sacramento universal, el curso de la historia humana ³³.

b) La fe involucra las estructuras antropológicas fundamentales de una Iglesia peregrina en la historia, de suerte que siguiendo la espontaneidad de la inteligencia y su contextura racional, la fe se prolonga en un saber científico que constituye la teología ³⁴; dada en una comunidad, esa teología es elaborada en comunión y colaboración docente e investigadora; tarea de una comunidad peregrina en el tiempo, la teología ha de adaptarse a cada momento histórico, mediante una constante renovación de su lenguaje, replanteo de problemas y revisión de su síntesis, "conservando el mismo contenido" ³⁵.

De esta manera cumple la teología su responsabilidad de hacer presente "en un modo más apropiado" la luz de la fe científicamente elaborada ³⁶.

2. Con respecto al mundo la Iglesia cumple también un servicio de colaboración en tareas específicamente temporales, como las de la cultura y del orden del saber humano ³⁷. En función de este servicio a las necesidades reales de la sociedad, es innegablemente un derecho de

30. DV 4, par. 1, 2; GS 40, par. 2.

31. DV 6; GS 10, par. 2; 40, par. 3.

32. LG 9.

33. LG 8, par. 5; GS 42, par. 3; 40, par. 2.

34. DV 24; OT 16, par. 3; GM 11, par. 1; GS 43, par. 1.

35. GS 62, par. 2.

36. GS 62, par. 2; par. 7.

37. GS 3, par. 2; 41; 43; 93, par. 1.

la Iglesia el ejercer una colaboración constructiva con todos los hombres.

Al echar una mirada retrospectiva a la historia vemos que la Iglesia se ha destacado en este servicio de colaboración científica ³⁸.

Pero estamos también conscientes de que cada etapa histórica plantea a la Iglesia el problema de una revisión del grado y forma de colaboración que ella ha de tener en el ámbito específico de la cultura y del saber ³⁹.

De un modo particular se plantea el deber de esta revisión cuando la colaboración de la Iglesia se presenta o es mal entendida como dominio o intervención desmedida en el campo autónomo de la cultura ⁴⁰.

3. En Occidente el orden del saber ha asumido una forma institucional en las llamadas "Universidades".

En el período medieval, al fundar las Universidades, la Iglesia cumplió su doble misión de servicio específicamente teológico y de colaboración en la organización social de las ciencias humanas ⁴¹.

Al proceder así, un ámbito específicamente secular quedó inscrito dentro de una institución eclesiástica, salvándose el derecho, y más aún, el deber que tenía la Iglesia de proceder de esta forma.

En la época moderna el espíritu laico dio origen a la separación entre las ciencias humanas y la teología y, en el plano institucional, aisló muchas veces a la Facultad de Teología del seno de la Universidad secular ⁴².

Ante esta nueva circunstancia histórica la Iglesia se vió solicitada a la creación de Universidades católicas. De este modo al integrar el conjunto de las Facultades dentro de una institución eclesiástica, no se superaba el conflicto o al menos la separación, entre la institución eclesiástica y la institución secular del saber.

38. GS 62, par. 1; 36, par. 2.

39. GS 62, par. 2, 7.

40. GS 36, par. 2.

41. GM 10, par. 1.

42. GS 62, par. 1.

Opinamos que la Iglesia se vio en la necesidad de proceder así, lo cual no parece constituir un ideal fácilmente multiplicable.

En el momento en que la Iglesia, al crear Universidades Católicas, en cierto modo institucionaliza una separación, su propia dinámica eclesial la lleva a superarla, buscando alguna forma de **unidad o diálogo** con las instituciones universitarias seculares y las confesionales no católicas⁴³.

Enfrenta la Iglesia ahora, por consiguiente, la tarea de abrir sus propias Universidades hacia esas formas fecundas de diálogo y también a la tarea de institucionalizar, tal vez, nuevas formas de organicidad entre el saber teológico y el humano. Tales instituciones configurarían uno de los ámbitos privilegiados de encuentro entre la Iglesia y el mundo⁴⁴.

4. El campo universitario está sin duda entre aquéllos que reclaman una **atención especial** por parte de la Iglesia⁴⁵.

a) Dicho campo está distribuido en dos áreas: una, la de las Universidades Católicas; otra, la más numerosa, que abarca las Universidades no católicas, públicas o privadas. Este dato básico ha de condicionar indudablemente una distribución de recursos pastorales.

b) Es primordialmente a través de los laicos que el **Pueblo de Dios** se hará íntima y eficazmente presente en la institución universitaria.

De aquí que ellos han de sentir esa presencia testimonial y activa, como responsabilidad hacia una vocación cristiana integrada en su rol universitario.

c) El actual momento de la sociedad y Universidad Latinoamericana determina una situación en que nuevas

43. GM 11, par. 1.

44. GM 10, par. 2.

45. Cfr. Alocución II, 40, 41, 43; Conclusiones, Pastoral Universitaria, especialmente Indicaciones Prácticas, 2 A.

dificultades y desafíos requieren un mayor empeño del laico y de la Iglesia además de una **continua revisión** de la pastoral universitaria.

III. UNIVERSIDADES CATOLICAS

1. Diversas circunstancias han determinado la paulatina creación de Universidades católicas en América Latina. Son actualmente numerosas y demandan ingentes recursos económicos y humanos. Desgraciadamente, el gran esfuerzo que han significado no ha respondido a las esperanzas que justamente se cifran en ellas. La afirmación contenida en el n. II, p. 10 del "Informe provisional de la reunión de expertos sobre enseñanza superior y desarrollo en América Latina", reunión convocada por la UNESCO y realizada en la Universidad de Costa Rica (San José, 15-24 de marzo de 1966) debe provocar un serio examen de conciencia:

"Hay ya más de 200 establecimientos que pretenden ser Universidades, de los cuales más del 60%, probablemente, no merecen el nombre de tales y que han sido creados apresuradamente en los últimos 15 años, sin que se los haya dotado de personal, fondos y facilidades adecuados".

Nos parece llegado el momento de hacer una **evaluación** serena y objetiva sobre la labor que cumplen nuestras Universidades católicas. De acuerdo a las recomendaciones del Concilio Vaticano II, nuestras Universidades deben sobresalir "no por su número sino por su afán de doctrina"⁴⁶. Es importante que no caigamos en la tentación de lo cuantitativo y que sepamos también defenderlos del peligro que subraya S. S. Pío XII⁴⁷ de ceder al halago del prestigio o de la dignidad.

46. GM 10, Alocución II, 40.

47. Acta Apost. Sedis, t. 42, pág. 735.